



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Paquete de primavera del Semestre Europeo 2019: Recomendaciones para una respuesta coordinada frente a la pandemia de COVID-19

Bruselas, 20 de mayo de 2020

La Comisión ha propuesto hoy una serie de Recomendaciones específicas por país en las que proporciona orientaciones de política económica a todos los Estados miembros de la UE en el contexto de la pandemia de COVID-19, centradas en los problemas más urgentes causados por la pandemia y en el relanzamiento de un crecimiento sostenible.

Las Recomendaciones se estructuran en torno a dos objetivos: a corto plazo, mitigar los graves efectos económicos de la pandemia de COVID-19 y, a corto o medio plazo, alcanzar un crecimiento sostenible e incluso que facilite la transición ecológica y la transformación digital.

Paquete del Semestre Europeo reorientado

La [Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible](#) ha subrayado la estrategia de crecimiento de la Comisión, basada en el fomento de la sostenibilidad competitiva para construir una economía al servicio de las personas y del planeta. Con el brote de la crisis del coronavirus dicha estrategia reviste una importancia capital. Las Recomendaciones abarcan las cuatro dimensiones de la sostenibilidad competitiva — estabilidad, equidad, sostenibilidad medioambiental y competitividad— y también ponen un énfasis específico en la sanidad. Las Recomendaciones también reflejan el compromiso de la Comisión de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en el Semestre Europeo, ya que ofrecen un marco integrado que

abarca preocupaciones de salud pública, sociales, medioambientales y económicas.

Las Recomendaciones cubren ámbitos tales como la inversión en sanidad pública y resiliencia del sector sanitario, la preservación del empleo por medio de ayudas a la renta de los trabajadores afectados, la inversión en las personas y en las cualificaciones, el apoyo al sector empresarial (particularmente a las pequeñas y medianas empresas) y la adopción de medidas contra la planificación fiscal abusiva y el blanqueo de capitales. La recuperación y la inversión deben ir de la mano y reconfigurar la economía de la UE, confrontada a las transiciones digital y ecológica.

La orientación fiscal de los informes específicos por país de este año es de tipo cualitativo, apartándose de los requisitos presupuestarios que serían aplicables en condiciones normales. En dichos informes se aborda la activación de la cláusula general de salvaguardia, recomendándose a los Estados miembros tomar todas las medidas necesarias para combatir la pandemia, sostener la economía y respaldar la posterior recuperación de forma eficaz. Cuando las condiciones económicas lo permitan, las políticas fiscales deberán tender a alcanzar posiciones fiscales prudentes a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, fomentando al mismo tiempo la inversión.

Seguimiento de la evolución fiscal

La Comisión también ha adoptado informes de conformidad con el artículo 126, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la UE para todos los Estados miembros a excepción de Rumanía, que ya está sometida al componente corrector del Pacto.

La Comisión debe preparar estos informes para los Estados miembros que, con arreglo a sus propios planes, por razones relacionadas con la crisis del coronavirus, o según las previsiones de la Comisión, incumplirían el límite de déficit del 3 % en 2020. Los informes relativos a Francia, Bélgica, Chipre, Grecia, Italia y España también evalúan el cumplimiento por estos Estados miembros del criterio de deuda en 2019, sobre la base de datos confirmados validados por Eurostat.

Estos informes tienen en cuenta el efecto negativo de la pandemia de COVID-19 sobre las finanzas públicas nacionales. Habida cuenta del excepcional grado de incertidumbre en relación con los extraordinarios efectos macroeconómicos y fiscales de la pandemia, la Comisión considera que en esta fase no deben tomarse decisiones en relación

con la posible aplicación de procedimientos de déficit excesivo a los Estados miembros.

Próximas etapas

Con el fin de relanzar la actividad económica, mitigar los daños al tejido económico y social y reducir las divergencias y los desequilibrios es esencial una respuesta económica europea coordinada. Por consiguiente, el Semestre Europeo de coordinación de las políticas económicas y de empleo constituye un elemento fundamental de la estrategia de recuperación.

En este contexto, la Comisión invita al Consejo a adoptar estas Recomendaciones específicas por país, y a los Estados miembros, a aplicarlas completa y oportunamente.

Declaraciones de los miembros del Colegio de Comisarios:

Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo responsable de Una Economía al Servicio de las Personas, ha declarado: *«El coronavirus nos ha golpeado como un asteroide, dejando en la economía europea un agujero semejante a un cráter. Este paquete de primavera del Semestre Europeo se ha revisado y racionalizado para proporcionar orientación a los Estados miembros sobre cómo capear el temporal. Para esta fase inmediata, nuestra atención se centra en la inversión en sanidad pública y en la protección de los empleados y de las empresas. En nuestro avance hacia la recuperación, el Semestre Europeo será esencial para proporcionar un enfoque coordinado que permita volver a situar a nuestras economías en una senda de crecimiento sostenible e inclusivo; no se debe dejar a nadie atrás. También necesitamos reformas que mejoren la productividad y el entorno empresarial. Una vez que las condiciones lo permitan, necesitaremos alcanzar un equilibrio entre el logro de la sostenibilidad fiscal y el estímulo de la inversión».*

Nicolas **Schmit**, comisario de Empleo y Derechos Sociales, ha afirmado lo siguiente: *«El apoyo a los trabajadores, el reforzamiento de la protección social, la lucha contra las desigualdades y la garantía del derecho de las personas a desarrollar sus cualificaciones ocuparán un lugar prioritario en nuestra respuesta económica a la crisis, así como en el empeño de lograr una transición ecológica y una transición digital inclusivas. Estos objetivos únicamente los podemos alcanzar juntos. El pilar europeo de derechos sociales seguirá siendo nuestra guía en esta dirección. La recuperación posterior a la crisis del coronavirus debe reforzar la resiliencia y la convergencia al alza orientándose al servicio de las personas».*

Paolo **Gentiloni**, comisario de Economía, ha declarado lo siguiente: «*La pandemia de COVID-19 y las medidas de contención necesarias han supuesto un mazazo para las economías europeas. Las presentes Recomendaciones reflejan esta situación sin precedentes. Actualmente, nuestras prioridades son reforzar nuestros sistemas sanitarios, apoyar a nuestros trabajadores y salvar nuestras empresas; y ello a pesar de que los retos que afrontábamos antes de la crisis no han desaparecido. Así pues, con vistas al futuro, nuestros objetivos de inversión y reforma deben seguir centrados en realizar con éxito las transiciones ecológica y digital y garantizar la equidad social. Ello también significa que cada uno debe pagar la parte que le corresponde: no puede haber lugar para la planificación fiscal abusiva en una Europa de solidaridad y equidad*».

Informes de supervisión para Grecia, España y Chipre

La Comisión ha adoptado el sexto Informe de supervisión reforzada sobre Grecia. El informe concluye que, dadas las extraordinarias circunstancias planteadas por el brote de COVID-19, Grecia ha adoptado las medidas necesarias para cumplir sus compromisos de reforma específicos.

La Comisión también ha adoptado informes de supervisión postprograma relativos a España y Chipre.

Para más información:

[Paquete de primavera del Semestre Europeo 2020: preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa: paquete de primavera del Semestre Europeo:](#)

[Comunicación sobre las Recomendaciones específicas por país:](#)

[Recomendaciones específicas por país](#)

[Informes de conformidad con el artículo 126, apartado 3,](#)

[Sexto informe de supervisión reforzada sobre Grecia](#)

[Informe sobre la supervisión postprograma de España](#)

[Informe sobre la supervisión postprograma de Grecia](#)

[Semestre Europeo de 2020: Informes por país](#)

[Previsiones económicas de la primavera de 2020](#)

[Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#)

[Procedimiento de desequilibrio macroeconómico](#)

[El Semestre Europeo](#)

Personas de contacto para la prensa

- **Marta WIECZOREK**

Teléfono

+32 2 295 81 97

Correo

marta.wieczorek@ec.europa.eu

- **Enda MCNAMARA**
Teléfono
+32 2 296 49 76
Correo
Enda.Mcnamara@ec.europa.eu
- **Siobhán MILLBRIGHT**
Teléfono
+32 2 295 73 61
Correo
siobhan.millbright@ec.europa.eu

IP/20/901

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)